

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

34881 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de inicio de trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud presentada por Carbón Puerto Operaciones Portuarias SA (E573).*

La entidad mercantil Carbón Puerto Operaciones Portuarias ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Sevilla el otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de unos 23.205 m² situada la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, Carretera del Copero, con destino a la ejecución de nave para el almacenamiento de graneles y mercancías en general. Acompaña a su petición la documentación que se relaciona en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto de aquélla, que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en el siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php

Sevilla, 28 de julio de 2021.- El Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A210046042-1